MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

DECRETO EXENTO Nº 8822

PUERTO MONTT, 21 de Septiembre del 2009

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el D.F.L. Nº 1 del 31/07/2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo; y

TENIENDO PRESENTE:

a) El Convenio suscrito el 31/03/2009, entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la Municipalidad de Puerto Montt, sobre transferencia de recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), para el proyecto "CONSTRUCCION AREAS VERDES DIVERSOS SECTORES POBLACIONALES ETAPA 2", por un monto de $ 49.296.000

b) La Resolución Exenta Nº 1003, del 02/04/2009, del Gobierno Regional de Los Lagos, que aprueba el Convenio mencionado en el punto anterior.

c) El Ord. Nº 1020, del 03/04/2009, de Intendente Región de Los Lagos, que comunica aprobación de transferencia de fondos para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION AREAS VERDES DIVERSOS SECTORES POBLACIONALES ETAPA 2" por un monto de $ 49.296.000, solicitando iniciar el proceso de ejecución bajo la modalidad de administración directa.

d) El Reglamento de Administración Directa de Proyectos FRIL – 2009, del Gobierno Regional de Los Lagos.

e) El Decreto Exento Nº 3098, del 03/04/2009, que aprueba Convenio entre la Municipalidad de Puerto Montt y el Gobierno Regional de Los Lagos para transferencia de fondos para la ejecución del proyecto "Construcción áreas verdes diversos sectores poblacionales ETAPA 2", entre otros, aprueba la administración directa y designa funcionario municipal a cargo de la obra.(Periodo de contratación 13/04/2009 al 12/07/2009 con duración de 3 meses)

f) El. Ord. Nº 2265 del 23/07/2009, del Gobierno Regional de Los Lagos, que autoriza reasignación de recursos del proyecto antes mencionado. Acoge además la solicitud de aumento de plazo del proyecto, por 48 días a contar de la fecha de contratación (periodo de contratación 13/07/2009 al 30/08/2009)

g) El Ord. Nº 2816 del 09/09/2009 del Gobierno Regional que acoge la solicitud de aumento de plazo del proyecto por 60 días (Periodo contratación 09/09/2009 al 08/11/2009)

h) La necesidad de contratación de mano de obra para la ejecución del Proyecto "Construcción áreas verdes diversos sectores poblacionales ETAPA 2".

i) Los Contratos de Trabajo suscritos entre la Municipalidad de Puerto Montt y las personas que mas adelante se mencionan.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

DECRETO:

1.- APRUEBANSE los Contratos pertenecientes al Proyecto **"CONSTRUCCION AREAS VERDES DIVERSOS SECTORES POBLACIONALES ETAPA 2"**, suscrito entre la Municipalidad de Puerto Montt y las personas que a continuación se indican, desde y hasta las fechas que se mencionan :

Nº	RUT	D.V.	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRE	F.INICIO	TÉRMINO	S.BASE	TIPO TRABAJADOR
1	13737727	6	AGUILA	CHAVEZ	PAULA XIMENA	09092009	08112009	314800	SEMICALIFICADO
2	9277546	1	CHACON	CASAS	LUIS ROBERTO	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO
3	15549004	7	CONTRERAS	CONCHA	NATALIA Mª	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO
4	15298119	8	FICA	HUENCHUCHEO	JESSICA	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO
5	13737180	4	MANCILLA	ASENCIO	LIDIA MARIA	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO
6	14526983	0	MOLINA	DELGADO	MARIA EUGENIA	09092009	08112009	224800	NO- CALIFICADO
7	16727339	4	PHILIPPI	CATALAN	NICOLE	09092009	08112009	404808	CALIFICADO
8	8614634	7	RAMIREZ	MANCILLA	FRANCISCO JAVIER	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO
9	16934242	3	SILVA	VERA	BARBARA	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO
10	16569524	0	SOTO	HERNANDEZ	YASMIN	09092009	08112009	224800	NO- CALIFICADO
11	12712992	4	TEUQUIL	CARRILLO	JUAN CELESTINO	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO
12	10882468	9	URIBE	RUBILAR	PAOLA ANDRE	09092009	08112009	224800	NO CALIFICADO

Resumen gasto

250.000 x 10	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	COSTO POR PERSONA	COSTO TOTAL
DIAS	22	30	8		
SUELDO	164.846	224.800	59.944	449.590	4.495.900
APORTE 1.29%	2.126	2.899	773	5.758	57.580
CESANTIA1.87	3.082	4.203	1.120	8405	84.050
SEG. INV 3%	4.945	6.744	1.798	13.487	134.870
FERIADO			22.479	22.479	224.790
TOTAL GASTO					**4.997.190**

350.000 x 1	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	COSTO POR PERSONA	COSTO TOTAL
DIAS	22	30	8		
SUELDO	230.846	314.800	83.944	629.590	629.590
APORTE 1.29%	2.977	4.060	1.082	8.119	8.119
CESANTIA1.87	4.316	5.886	1.569	11.771	11.771
SEG. INV 3%	6.925	9.444	2.518	18.887	18.887
FERIADO				31.479	31.479
TOTAL GASTO					**699.846**

450.000 x 1	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	COSTO POR PERSONA	COSTO TOTAL
DIAS	22	30	8		
SUELDO	296.846	404.808	107.944	809.598	809.598
APORTE 1.29%	3.829	5.222	1.392	10.443	10.443
CESANTIA1.87	5.551	7.569	2.018	15.138	15.138
SEG. INV 3%	8.905	12.144	3.238	24.287	24.287
FERIADO				40.479	40.479
TOTAL GASTO					**899.945**

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

2.- El Director de Obras Municipales o en quien delegue tal función, o el Director de Aseo y Ornato o en quien delegue tal función, controlará y evaluará la labor de los trabajadores antes señalados.

3.- PÁGUESE la remuneración estipulada en los respectivos contratos e **IMPÚTESE** el gasto al ITEM 114.05.02.024.030 Proyecto FRIL "Construcción áreas verdes diversos sectores poblacionales ETAPA 2", por un monto de **$ 6.596.981.-**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD Secretario Municipal PUERTO MONTT

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE DE PUERTO MONTT

MHL/CON/rms

MUNICIPALIDAD DE PTO. MONTT
OFICINA DE PARTES
13 NOV 2009
Nº SISTEMA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA